



PROYECTO REGISTROAURORA S.A.

Quito, 26 de septiembre de 2016

Señora
Diego José Arteaga Moncayo
Ciudad

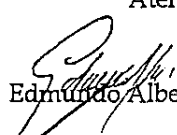
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la compañía **PROYECTO REGISTROAURORA S.A.**, se le designó a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **DOS** años, decisión que fue ratificada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 26 de septiembre de 2016.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución de la compañía **PROYECTO REGISTROAURORA S.A.** Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

PROYECTO REGISTROAURORA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Octava del cantón Quito, doctora María Cristina Vallejo, el 8 de septiembre del 2016, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de septiembre de 2016.

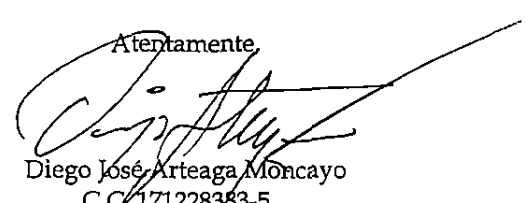
Atentamente,


Edmundo Alberto Flores Mendoza

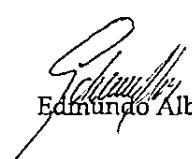
Quito, 26 de septiembre de 2016.

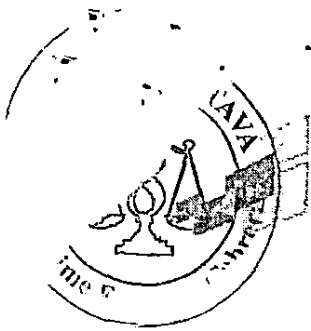
Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROYECTO REGISTROAURORA S.A.**

Atentamente,


Diego José Arteaga Moncayo
C.C. 171228383-5

Certifico que la firma del Sr Diego José Arteaga Moncayo, es la que consta en su cédula ciudadanía.


Edmundo Alberto Flores Mendoza



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60289

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43331
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14424
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTO REGISTROAURORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEAGA MONCAYO DIEGO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1712283835
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4031 DEL 14/09/2016 - NOT. TRIGESIMA OCTAVA DEL 08/09/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAB DE VILARROCHI

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las, copias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario,

Quito, a

3 OCT 2016

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO